



Universidad de Jaén
Escuela Politécnica Superior de Jaén

**ACTA DE SESIÓN - COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO
EN INGENIERÍA MECATRÓNICA
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN**

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la sesión: 16

Día: 4 de febrero de 2025

Hora: 10.00 h.

Lugar: Sala virtual en videoconferencia – <https://meet.google.com/bos-umhc-jcp>

ASISTENTES:

D. Jorge Delgado García (Presidente)

D. Javier Gámez García (Coordinador-Secretario).

D. Francisco Díaz Garrido (Dpto. Ing. Mecánica y Minera).

D. Pedro González García (Dpto. Ing. Informática).

D^a. Cristina Martín Doñate (Dpto. Ing. Gráfica, Diseño y Proyectos).

D. Francisco Sánchez Sutil (Dpto. Ing. Eléctrica).

D^a. Silvia Satorres Martínez (Dpto. Ing. Electrónica y Automática)

EXCUSAN:

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Informe del Presidente.

El Presidente informa sobre el devenir del máster y menciona el problema actual que tenemos con alumnos extranjeros a los que se les retrasa la concesión del visado y han de incorporarse más tarde al curso académico.

Se comenta que a veces los alumnos necesitan un certificado donde se informe que estos pueden incorporarse más tarde al máster, y que se está emitiendo por parte de la Secretaría de la EPSJ. En este certificado se informa que pueden incorporarse a un nuevo bloque no habiendo cursado el anterior, pero nunca a mitad de bloque.

2. Aprobación, si procede, de la memoria de verificación de título a presentar para el nuevo título de máster que sustituiría al actual.

El Presidente presenta la propuesta de memoria de verificación del título universitario oficial de máster universitario en ingeniería mecatrónica y robótica que será elevada al Vicerrectorado de Enseñanzas de la Universidad de Jaén para su posterior trámite, si de nuevo procede, ante la Agencia Andaluza de Evaluación y Acreditación.

Esta se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

Se adjunta la memoria referida como anexo.

3. Ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos, de lo cual como Secretario levanto este acta.

Jaén, 4 de febrero de 2025

El Secretario
Javier Gámez García